



Hoja Informativa No.19

Ciudad de México, a 29 de noviembre 2017.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Por medio del presente, se **invita a todos los usuarios de la VUCEM** a actualizar sus datos del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con el objeto de que todos los trámites realizados a través de VUCEM, cuenten con la información completa y actualizada.

Para conocer el procedimiento de cómo realizar la actualización señalada en el párrafo anterior, ya sea por internet en el Portal del SAT o de forma presencial en las Administraciones Desconcentradas, debe ingresar al siguiente link:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tramites/avisos_rfc/paginas/ficha_77_cff.aspx

Es importante mencionar que una vez que se obtenga el documento final que avala la conclusión del trámite de actualización de datos en el RFC, ésta se verá reflejada en la VUCEM dentro de las 24 hrs., siguientes a su actualización.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contactovucem@sat.gob.mx.